

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA REGULADOS

NOVIEMBRE

2020

La Superintendencia de Alianza Público-Privada SAPP como ente regulador de proyectos desarrollados bajo el esquema de alianza público-privada, regula, controla y supervisa, a la fecha, los siguientes proyectos:

4. Corredor Logístico.
5. Siglo XXI.
6. Aeropuerto Internacional de Palmerola.



Abog. CÉSAR AUGUSTO CÁCERES
SUPERINTENDENTE
Superintendencia de Alianza Publico Privada

** Cabe señalar que, según la Ley de Promoción de La Alianza Público-Privada, LA SAPP como ente regulador interviene en aquellos proyectos que no tienen su propio ente regulador y cuando se han suscrito los Contratos bajo la modalidad APP que llevan como consecuencia la ejecución del proyecto.*